

## CAPÍTULO 12

### LOS ENFRENTAMIENTOS POLÍTICOS Y SUS REPERCUSIONES EN LAS CONSTRUCCIONES FORTIFICADAS

La actividad de los castillos en la Edad Media estuvo unida al desarrollo de los acontecimientos políticos. El territorio se dominaba desde una serie de puntos más o menos inexpugnables que controlaban las vías de comunicación. El complejo sistema defensivo que se encontraron los cristianos se fue reduciendo paulatinamente en los siglos siguientes, subsistiendo únicamente los enclaves más importantes. Es a través de ellos, y sobre todo de los situados en la frontera, desde donde se puede estudiar la evolución de los avatares políticos. Así, según sea la relación con Castilla o con el reino de Granada, el interés se concentrará en unos u otros lugares. La política general de las autoridades era mantener activos los más importantes, pero los escasos recursos económicos lo impedían. Nuestro interés en este apartado no se centrará en estudiar los enfrentamientos de la Corona de Aragón con Granada o Castilla, sino en detectar y describir la incidencia que esos eventos tuvieron en los castillos o fortificaciones valencianas.

#### I. PERIODO 1301-1337

Las relaciones que la Corona de Aragón mantuvo con Castilla o Granada se pueden seguir a través de lo que sucede en los castillos valencianos. En la documentación de la época se detectan con toda precisión las tensiones con los reinos vecinos y las medidas que en las fortalezas valencianas se adoptaban de inmediato. Por los problemas con el reino de Granada, el 8 de septiembre de 1304 Jaime II encomendaba a Berenguer de Maçeneto el castillo de Guardamar<sup>1</sup> y el 13 de noviembre del mismo año hacía lo mismo con la **turrim et portum de Sancta Pola, del cap de l'Aljub**<sup>2</sup>.

Pero donde se pueden ver reflejados los sucesos de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV entre la Corona de Aragón y Castilla, es en dos documentos fechados el 5 de diciembre de 1304. En el primero se ordenaba un plan de vigilancia sobre una serie de castillos que, desde el tratado de Cazola (año 1179) hasta el de Almizra (1244), habían sido zona de expansión castellana, pero

que desde ese año conformaron la parte meridional del reino de Valencia. En ellos se fijaba un número de personas armadas para su custodia y se aseguraba

---

<sup>1</sup> ACA., Reg., 234, fol. 87 v.

<sup>2</sup> ACA., Reg., 234, fol. 87.

una cantidad en metálico para gastos. Los enclaves eran: Orihuela, Elx, Callosa, Guardamar y Cartagena<sup>3</sup>. El segundo documento, de la misma fecha, se refería a la labor de reparaciones que en ellos se debía acometer<sup>4</sup>.

¿Cómo se explica el contenido de estos diplomas o la pertenencia de esos lugares a la Corona de Aragón? El tratado de Tudilén y, posteriormente, el de Cazola delimitó la zona de ocupación de la confederación catalano-aragonesa hacia el sur. Consumada ésta por Jaime I, surgieron una serie de problemas con los castellanos, y el tratado de Almizra los resolverá, situando la frontera en Biar. Pero las hostilidades con Castilla se reanudaron a finales del siglo XIII por la cuestión de los infantes de la Cerda. Jaime II, al apoyarlos, obtenía una contrapartida territorial: Murcia. De ahí que éste pasara a atacarla. Con relativa facilidad ocupó Alicante y Elx. Sólo la parte meridional quedó en manos castellanas; pero en 1300 caía Lorca. La mayoría de edad de Fernando IV y otros acontecimientos (principalmente la muerte de algunos de los protagonistas de la contienda) trajeron la paz. Sus preliminares se lograron en Xàtiva el 9 de mayo de 1303. D. Juan Manuel casó con la hija de Jaime II, Constanza, y recibió sus antiguos señoríos de Elx, Monóvar y Santa Pola, con vasallaje aragonés, para después en Torrellas, en agosto de 1304, firmar la paz. Por esta razón, los límites de la Corona de Aragón se extendieron más al sur.

Sin embargo, en otros documentos de este estudio Cartagena ya no figura entre la zona que tenía que proteger la Corona de Aragón en 1306<sup>5</sup>. La causa se debía a que, tras el tratado de Torrellas, se formó una comisión para delimitar aquel espacio, y fue entonces cuando Cartagena pasó a manos del infante don Juan Manuel. El resto siguió dentro del reino de Valencia. De todos los lugares que integraron la zona sur del reino de Valencia era Guardamar, junto con Alicante, Callosa y Elx, los que más preocuparon a la Corona. Así, el 28 de marzo de 1308, Jaime II encargaba al baile general **ultra Sexona** que visitara personalmente el lugar y castillo de Guardamar, ya que tenía entendido que necesitaba de reparaciones: **indigent alioquo opere sive reparatione**<sup>6</sup>. Lo requería para que dictaminase sobre la cuestión y procediera a su rehabilitación, a fin de que no sucumbiera si recibía un ataque enemigo. Unos meses más tarde escribía el monarca a la misma autoridad para que obrase las torres y murallas de Elx, destruidas por la lluvia, y los castillos de Alicante y Callosa<sup>7</sup>, concediendo en 1319

2.000 sueldos **in opere et reparatione muri castri de Alacant**<sup>8</sup>.

Estas posiciones que se trataban de defender en el flanco sur tenían como misión asentar el dominio en la zona y

<sup>3</sup> ACA., **Reg.**, 234, fol. 87 v.

<sup>4</sup> ACA., **Reg.**, 234, fol. 87 v

<sup>5</sup> ACA., **Reg.**, 234, fols. 77 v-88.

<sup>6</sup> ACA., **Reg.**, 237, fol. 4 v.; AHM., 2-2-12-101.

<sup>7</sup> ACA., **Reg.**, 237, fol. 75 v.

<sup>8</sup> ACA., **Reg.**, 234, fol. 88.

fijar la frontera frente a un enemigo concreto ya que, de forma más o menos continua, la Corona de Aragón sostenía una guerra con el reino de Granada. En 1304 los granadinos habían penetrado hasta Crevillent, y en 1308 atacaron Alicante, Xàbia y Denia. La respuesta cristiana fue clara: Jaime II y Fernando IV firmaron en 1309 el tratado de Alcalá para emprender una acción conjunta. Aragón tendrá derecho a la conquista de Almería y a una sexta parte del reino granadino. El monarca aragonés sitiaria Almería, lo que no le aportó beneficios territoriales, pero sí económicos.

La paz con el reino de Granada se consiguió gracias a una embajada encabezada por Pere Boil a finales de 1310<sup>9</sup>. No obstante, durante el primer tercio del siglo XIV vemos el reforzamiento de unos puntos muy delimitados en la parte litoral, Alicante, Denia, Cullera, la Vila Joiosa, Guardamar, y otros del interior: Penàguila, Orihuela, Crevillent, Callosa, Berdia, Orba, La Mola (Novelda), Finestrat, Aguilar, Guadalest, Relleu, Orxeta, etc. En 1315 se dedicaron 4.000 y 2.000 sueldos respectivamente para obras en los castillos de Orihuela y Alicante<sup>10</sup>. El 11 de marzo de 1318 se insistía con el fin de que su alcaide fijara en aquél su residencia y tuviera jinetes entre las gentes de armas que lo custodiaban<sup>11</sup>.

También se proporcionaba vigilancia para el de Denia en mayo de 1321<sup>12</sup> y se pretendía que el de la Vila Joiosa, que estaba casi destruido, se reparase en todas sus partes<sup>13</sup>. La situación de Guardamar, Alicante y Callosa seguía siendo mala en 1327<sup>14</sup> y no había cambiado cuando Guardamar y Orihuela recibieron un ataque granadino en el año 1331. Zurita alude al mal estado del castillo de Guardamar: “y entraron por Orihuela... y corrieron y quemaron toda la vega y fueron a ponerse con todo su poder sobre el lugar de Guardamar... y ganaron el lugar los moros. Y fue entrado por la parte del castillo que estaba muy mal obrado y nada fortificado...”<sup>15</sup>.

Sobre la gravedad de esa situación y mal estado de los castillos valencianos, son elocuentes las palabras del propio Zurita cuando afirma: “Estuvieron en grande peligro de perderse por esta entrada el castillo de Callosa -que estaba en

el término de Origüela y era muy fuerte- y los castillos de Favanilla, Crevillen, Nompoy y de Elda y la villa de Alicante y Origüela y otros lugares de aquella comarca: tan grande fue la furia de los moros y el descuido que hubo en proveer de gente aquella frontera teniendose por rompida la guerra con el rey de

---

<sup>9</sup> GIMÉNEZ SOLER, J., **La Corona de Aragón y Granada**, “Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona”, III, 1905-1906, 468-472.

<sup>10</sup> BOFARULL Y MASCARÓ, P., **CODOIN**, XII, 1856, 286.

<sup>11</sup> ACA., **Reg.**, 234, fols. 90-91.

<sup>12</sup> ACA., **Reg.**, 243, fol. 63.

<sup>13</sup> ARV., **Real**, 613, fols. 44 r y v.

<sup>14</sup> ACA., **Reg.**, 250, fol. 16 v.; AHM., 2-2-12-3.

<sup>15</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 347-348.

Granada<sup>16</sup>. A todo ello se unía el peligro que presentaban los mudéjares, que Zurita también pone de relieve<sup>17</sup>.

El testimonio más negativo de su deterioro y ruina lo ofrece el de Alicante. El 2 de mayo de 1327 se decía que su albacar estaba casi destruido, al igual que sus murallas<sup>18</sup>. Al mismo tiempo se urgían las reparaciones de los de Callosa y Guardamar. La misma petición se realizaba en otro documento de 6 de mayo de ese mismo año<sup>19</sup>. Sobre Sagunt, se ordenaba en mayo de 1329 que estuviera bien provisto de armas y vituallas, y que el alcaide residiera en su interior<sup>20</sup>. El de Penàguila tendría que estar custodiado por 20 hombres<sup>21</sup>. En 1302 se autorizaba a que se reparase la fortaleza de Berdia<sup>22</sup> y se reconstruyera la posición de Orba<sup>23</sup>. Otros que también lo debían hacer eran los de Aguilar y Cabezó<sup>24</sup>. Sobre Bairén se ordenaba en 1305<sup>25</sup> que no se destruyera, reforzándose así, en la medida de lo posible, la zona entre Cullera y Denia.

Lindando con Castilla, el castillo de Xàtiva era el más importante. En 1309 se dedicaban 6.000 sueldos para reparaciones<sup>26</sup>. En 1315 se realizaban obras<sup>27</sup>, que continuaron durante casi todo el decenio siguiente **in multis suis partibus**<sup>28</sup>, lo cual denota su deterioro creciente. Los intentos de reconstruir el de Sumacàrcer fueron inútiles, y el de Ayora, punto de contacto con la frontera de Castilla, se intentó reforzarlo en 1325 estableciendo una guardia de seis perso-

nas<sup>29</sup>. La situación del de Castalla también era deplorable, según se hacía saber en 1327<sup>30</sup> y en 1337<sup>31</sup>. Cubriendo el flanco septentrional con Castilla, el punto que concentraba mayor interés era Ademuz. Ya en 1301 se indicaba que necesitaba muchas obras<sup>32</sup>, al igual que en 1325<sup>33</sup> y 1336-1337<sup>34</sup>. Del de Morella se requería en 1336 que estuviera bien avituallado<sup>35</sup> y el de Olocau del Rei que se reparase, ya que se encontraba en mal estado<sup>36</sup>.

Tras los hechos de los granadinos por el sur de la frontera del reino de Valencia, hay que señalar la donación de Alfonso IV a su hijo de una amplia zona que comprendía Alicante, Elda, Novelda, Orihuela, Guardamar, Xàtiva, Alzira, Sagunt, Morella, Borriana y

<sup>16</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 348.

<sup>17</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 348-349.

<sup>18</sup> ACA., **Reg.**, 250, fol. 16 v.

<sup>19</sup> ACA., **Reg.**, 250, fols. 16 v-17.

<sup>20</sup> ACA., **Reg.**, 541, fols. 17 v.

<sup>21</sup> ACA., **Reg.**, 541, fols. 19 r y v.

<sup>22</sup> ACA., **Reg.**, 199, fol. 35.

<sup>23</sup> ACA., **Reg.**, 287, fol. 38 v.

<sup>24</sup> CHABÁS, R., **Sección de Documentos...**,

Archivo IV, doc. LI.

<sup>25</sup> ACA., **Reg.**, 235, fol. 187.

<sup>26</sup> ACA., **Reg.**, 234, fols. 58 v-59.

<sup>27</sup> BOFARULL Y MASCARÓ, P., **CODOIN**, XII, 278.

<sup>28</sup> ACA., **Reg.**, 234, fols. 66-71.

<sup>29</sup> ACA., **Reg.**, 234, fols. 69 r y v.

<sup>30</sup> ACA., **Reg.**, 250, fol. 24.

<sup>31</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 108.

<sup>32</sup> ACA., **Reg.**, 118, fol. 97 v.

<sup>33</sup> ACA., **Reg.**, 249, fol. 52.

<sup>34</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 104.

<sup>35</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 104 v.

<sup>36</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 105.

Castellón, que tuvo la réplica de Vinatea ante Pedro IV en 1332. Hay que tener en cuenta que no sólo se quitaba al heredero unos puntos estratégicos, sino que éstos, aún a pesar del estado en que se encontraban, eran los únicos que habían tenido mantenimiento y conservación. A la vez, el rey de Granada invadió el reino de Valencia en 1332, y en abril ponía cerco a Elx, que tuvo que levantar inmediatamente ante las noticias de la llegada de Alfonso IV. Las paces se firmaron en 4 de junio de 1335<sup>37</sup>.

En 1336, Pedro de Xèrica fue contra Enguera y Alpuente con gente a caballo<sup>38</sup>. Pero el peor peligro que tuvo Pedro IV en 1337 fue el rey de Granada. Zurita alude a esta cuestión y dice que en noviembre vino a Valencia “para entender en la fortificación de los lugares marítimos de aquel reino que estaban en defensa, y proveer en las cosas necesarias de la armada y en todos los aparatos de guerra... y porque algunas galera de la armada del rey de Marruecos discurrían por ellas y hicieron mucho daño en la vega de Alicante”<sup>39</sup>.

Toda esta información pone de relieve la mala situación en que se encontraban los castillos a principios del segundo tercio de siglo XIV. Si los que se consideraban más importantes presentaban ese estado tan deficiente, es fácil suponer el de los que no tenían custodia, reparaciones y cuidados adecuados. El panorama debía de ser tan desolador que el 17 de mayo de 1337 Pedro IV buscaba solucionar ese estado de cosas y ordenaba a Ponç de Vilaragut que los visitara personalmente y proveyese sobre las medidas a adoptar (obras, armamento, abastecimiento), y que obligara a sus alcaides a residir en los lugares donde se les había destinado<sup>40</sup>.

## II. PERIODO 1338-1355

La documentación de este periodo sigue recogiendo la problemática anterior e insiste en el deterioro progresivo que sufrían las construcciones militares. Las disposiciones de 1337, tendentes a solucionar su mal estado, no tuvieron aplicación, por lo que fue en aumento. Dentro de esta etapa, son dos las preocupaciones más latentes que se detectan en la documentación: el problema de la Unión y la guerra con Marruecos. El interés de la defensa se centraría en dos áreas geográficas: zona litoral y del interior.

Se aprecia una mayor atención hacia los castillos del interior, lo que no coincide del todo con la problemática general y, sobre todo, con lo que acontecía en la fachada marítima. A pesar de ello, el 14 de mayo de 1340 Pedro IV tomaba medidas para fortalecer los del

<sup>37</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 393-394.

<sup>38</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 428.

<sup>39</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 451.

<sup>40</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fols. 108 v-109.

litoral ante un ataque por esta zona<sup>41</sup>, y el 10 de agosto de 1342 intentaba prevenir el que esperaba del rey de Mallorca<sup>42</sup>. Sobre el de Sagunt se pretendía hacer efectiva la guardia y custodia fijada en 1336, que todavía no se había cumplido<sup>43</sup>. Del de Cullera se ordenaba en 1353 tenerlo avituallado<sup>44</sup>, petición que ya se había hecho en 1339 y que tampoco se había llevado a la práctica. Además, en 1355 se decía que amenazaba ruina y carecía de municiones<sup>45</sup>. En general, se insistía siempre en que las órdenes se cumplieran. El documento anterior de Cullera es un claro ejemplo de cómo lo ordenado en una fecha (año 1339) no se había ejecutado 14 años después (año 1353). Este caso, lamentablemente, se podía extender a otros.

La documentación referente a los castillos del interior es más abundante. Del de Penàguila se decía en 1339 que necesitaba grandes reparaciones<sup>46</sup>, y en iguales términos se expresaba otro diploma diez años después<sup>47</sup>, permitiendo que se gastasen 2.500 sueldos<sup>48</sup>, al igual que en 1355<sup>49</sup>. En Ontinyent, el 4 de marzo de 1349<sup>50</sup> se urgía que se hicieran obras. La situación de los de Biar y Xixona era igualmente delicada, y se ordenaba en 1349 que se debían reforzar<sup>51</sup> y avituallar en 1353<sup>52</sup>. Otros emplazamientos como Alcoçayba, Aguilar y Finestrat necesitaban obras y alimentos<sup>53</sup>, y el de Castalla exigía reparaciones<sup>54</sup>.

Por la frontera oeste, tanto Xàtiva en 1348<sup>55</sup> y en 1349<sup>56</sup>, y Madrona en 1341<sup>57</sup>, urgían rehacer algunas de sus partes.

Al norte, los castillos de Ademuz en 1339<sup>58</sup>, Castielfabib en 1349<sup>59</sup> y Alpuente en 1341<sup>60</sup> estaban también en mal estado. A nivel general, la desidia era tan grande que ni los alcaides residían en sus emplazamientos; por ello se indicaba el 28 de enero de 1344<sup>61</sup> que permanecieran en ellos: **personalment e non per tinent loch o substituit los gubernen**. El 5 de febrero de 1349<sup>62</sup> se ordenaba que se reconociesen y avituallasen los de Lliria, Domeño, Cheste, Riba-roja, Otonel, Gestalgar, Olocau, Chelva, Vilamarxant, Serra, Buñol, Tibi, Pedralba, Macastre, Banyeres, Tuéjar, Chulilla, Andilla, Sot de Chera, Xirell, y

<sup>41</sup> BOFARULL Y MASCARÓ, P., **CODOIN**, VII, 1851, doc. 20.

<sup>42</sup> BOFARULL Y MASCARÓ, P., **CODOIN**, XXXI, 1866, doc.VIII.

<sup>43</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 126 v-127.

<sup>44</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 136 v.

<sup>45</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 136 v.

<sup>46</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 122

<sup>47</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 10-11.

<sup>48</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 16.

<sup>49</sup> ACA., **Reg.**, 1601, fol. 150.

<sup>50</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 111 r y v.

<sup>51</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 10-11.

<sup>52</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 33 v-34.

<sup>53</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 33 v-34.

<sup>54</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 33.

<sup>55</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fols. 152 v-153.

<sup>56</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 4 r y v.

<sup>57</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 135 v.

<sup>58</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 121 v.

<sup>59</sup> ACA., **Real Patrimonio**, 2420, fol. 1.

<sup>60</sup> HERRERO, V., **La villa de Alpuente...**, 83.

<sup>61</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fols. 140 v-141.

<sup>62</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 6 v-7 v.

Madrona. En 1353 se repetían nuevos mandatos para que fueran visitados y abastecidos<sup>63</sup>. Pero tampoco se cumplieron.

La acometida que en 1339 pretendían hacer los reinos de Granada y de Marruecos fue neutralizada por Pedro IV, quien evitó que se apoderasen de Penàguila. Se fortalecieron los de Madrona, Castalla, Penyacadell, Xixona, Guadalest, Castielfabib y Alpuente<sup>64</sup>. Zurita dice que se intentó evitar que Denia cayese en sus manos, ya que se habrían puesto fácilmente en contacto con los mudéjares de esta zona de la Marina<sup>65</sup>. Más tarde, el rey fue a Xàtiva y mandó gente de armas a Cocentaina, Moixent, Tibi, Albaida, Llutxent, Oliva, Vilallonga, Ondara, Pop, etc.<sup>66</sup>. La documentación refleja algunos de los hechos que narra Zurita. En 1339 se reforzaron algunos castillos, como Ademuz<sup>67</sup>, Penàguila<sup>68</sup>, Alpuente<sup>69</sup>, Madrona<sup>70</sup> y Sagunt<sup>71</sup>.

### III. PERIODO 1356-1377

Este periodo es de gran interés, por cuanto que la guerra que se iniciaba con Castilla iba a dejar bien claro cuál era la situación en la que estaban inmersos los castillos más importantes. Concluyó con la ordenación de Pedro IV del año 1377, en la que se puso de relieve -40 años más tarde de su primer intento en 1337- la necesidad de poner fin al estado deplorable en que se encontraban. El enfrentamiento con Castilla, que se iniciaba en 1356, iba a tener como protagonistas no sólo a los reyes de Aragón y Castilla, sino también a otra serie de personajes que, en uno u otro bando, pretendieron obtener ciertas ventajas de la contienda (el caso más significativo fue el de Enrique de Trastámara, que al final introdujo su dinastía en Castilla al suceder a Pedro I), e intervinieron otros estados, enlazándose así con la guerra de los Cien Años. La ruptura entre Castilla y Aragón se verificó de forma oficial después del incidente marítimo protagonizado por Francesc de Perellós. Pedro I protestó por esos hechos el 8 de agosto de 1356 de una forma que hacía presagiar la ruptura, como así sucedió, ya que la lucha se iniciaba un mes más tarde.

#### a) Actitud de Pedro IV

Examinada la problemática castellológica desde la órbita valenciana, Pedro IV descartó cualquier tipo de acometida que, partiendo de territorio valenciano, fuera contra Castilla. El rey

<sup>63</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 33.; AHM., 2-2-10-27.

<sup>64</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 469.

<sup>65</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 472.

<sup>66</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 472.

<sup>67</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 121 v.

<sup>68</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 122.

<sup>69</sup> HERRERO, V., **La villa de Alpuente...**, 83.

<sup>70</sup> ACA., **Reg.**, 1462, fol. 135 v.

<sup>71</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 126 v-127.

no veía posible llevar a cabo un ataque desde esta frontera, dada la pésima situación de sus instalaciones fortificadas. El 31 de agosto de 1356<sup>72</sup>, y previendo el comienzo de la guerra, sintetizaba su pensamiento, o parte de su estrategia, en una relación de capítulos que entregó a Francesc Marrades para que los comunicara al infante Ramon Berenguer, miembro de consejo real, y a los jurados de Valencia. Éstos previamente le habían planteado cuestiones sobre la guerra que se avecinaba, le exigían que remitiese ciertas compañías para hacer frente a cualquier ataque y le pedían que viniera personalmente.

Contestaba Pedro IV diciendo que enviaba a Pedro de Xèrica con las gentes que pudiera reclutar y 200 hombres a caballo. Excusaba su presencia y afirmaba que, teniendo en cuenta la situación de la frontera valenciana y castellana, no era posible realizar un ataque por ella, dada la distancia y las características del terreno. También lo impedía la escasez de núcleos de habitación que había para saquear. Los puntos de ataque, sus posibles objetivos y dificultades eran las siguientes:

1. Por Chiva era imposible realizar cualquier penetración, ya que en parte castellana sólo se encontraban Requena y Utiel, y existía una gran distancia a recorrer hasta llegar a Cuenca.

2. Llevar un ataque por la zona de Ayora era también inadecuado debido a que era mala tierra y **no poria be entrar per les fortalezes de les terres e trevesures que y són**; por lo tanto, desaconsejaba también cualquier tipo de actuación.

3. Más al sur (Moixent y Almansa) era tierra seca y mala; desde ellas no se haría ningún daño.

4. Las mismas razones exponía para una posible entrada desde Villena, Biar o Castalla.

5. Atacando por Xixona y Alicante sólo se podía hacer en dirección a Murcia, con lo que se alejaba mucho de su verdadero objetivo. A esto había que añadir que la tierra era mala y la tala sería ineficaz, habida cuenta la cantidad de gentes a reunir y los gastos a realizar.

En resumen, escasos puntos desde los que atacar a través del reino de Valencia y lejanía entre éstos y los que existían en tierras castellanas. Ello desaconsejaba cualquier tipo de penetración en esa dirección, pues existía un vacío sin fortificar entre la frontera de Valencia y la de Castilla. Dada la despoblación de la zona y la naturaleza del terreno, no se debía emprender por esos puntos

ningún tipo de ofensiva. La distancia entre los castillos de ambos reinos dejaba una zona desierta y seca que imposi-

---

<sup>72</sup> ACA., Reg., 1068, fols. 201 v-204.



bilitaba la supervivencia y ataque a cualquier ejército. Pedro IV, consciente de todo ello, decía que las peores entradas que ambos reyes tenían (para atacarse) estaban en el reino de Valencia

**Les pus àvols entrades que ells han, la un rey e l'altre, són per lo regne de València, per les forts entrades que y són.**

A lo que se unía la falta de alimentos: e encara per tal com lo regne de València és pobre en viandes. En otro documento de 30 de agosto el rey lo expresaba diciendo que el

**regne de València no és terra de la qual nós poderosament pugam offendre Castella, car les comarques e fronteres són en tal disposició que no.s poria fer; e solament per deffendre, e no per offendre, no seria bé que nós estiguésem en lo regne de València, consuman nós matex e les viandes d'aquell regne, de les quals no y ha gran abundància<sup>73</sup>.**

Dentro de su reino, la fuerza militar se asentaría en los castillos y en los centros de población<sup>74</sup>. Para ello estipulaba:

1. Que en el castillo de Jumilla se estableciesen 20 hombres a caballo.
2. Que el de Biar tuviera la misma cantidad y fueran proporcionados por el maestre de la orden de Montesa.
3. Que en la zona de Enguera-Xàtiva la defensa estuviera a cargo de esta última.
4. Que Pere Maça permaneciera en Moixent y Font de la Figuera.
5. Que otras compañías lo hicieran en Chiva y Siete Aguas.
6. Que por la tierra del infante Fernando tampoco se hiciera guerra alguna.
7. Que por Chelva y por la tierra del infante don Pedro no había peligro, ya que no existía fuerza militar.
8. Que se deberían armar 50, 60 ó 100 hombres a caballo y 1.000 ó 2.000 de a pie para penetrar, según se creyera conveniente, por Requena, Utiel, Biar u otro lugar.
9. Que el ganado y cosas de valor no estuvieran cerca de la frontera y que se dispusiera de buenas atalayas, escoltas y espías.

<sup>73</sup> ACA., **Reg.**, I 148, fol. 104 v.

<sup>74</sup> ACA., **Reg.**, I 068, fols. 201 v-204.

10. Que, en cuanto a lo que se decía que el rey de Castilla vendría por

mar, no se diera crédito. No obstante, habría una escuadra en la zona de Valencia.

11. Que los castillos de altura (**de rocha**) no deberían hacer grandes gastos en reparaciones, dado que eran inexpugnables.

12. Que Pedro IV ponía todo su empeño en defender la ciudad de Valencia. Por ello aceptaba todas las reformas que se querían hacer en su muralla. Del mismo modo veía conveniente la inscripción de sus habitantes para la provisión de alimentos.

13. Que consideraba adecuado la construcción de molinos movidos por animales (**molins de sang**) en previsión de que se cortasen las aguas en caso de ataque.

15. Que la ciudad fuera abastecida de alimentos y, finalmente, que se expulsara a los castellanos de ella.

16. Que la defensa, en caso de ataque, la realizara el infante Ramon Berenguer.

Éstas son, en síntesis, las ideas esbozadas por Pedro IV ante la inminente guerra con Castilla. Zurita hace una buena síntesis de ellas aprovechando los mismos documentos que hemos utilizado en este estudio<sup>75</sup>. Por esta razón, para los siguientes episodios de la contienda con Castilla, seguiremos utilizando los datos que ofrece este autor.

#### *b) El comienzo de la guerra*

Pedro I inició la guerra atacando por Valencia y Aragón. Los puntos elegidos en tierras valencianas fueron los siguientes, según Zurita:

##### *Alicante y Orihuela*

En septiembre de 1356 el rey castellano tomaba estas poblaciones. Previamente reunió sus fuerzas en Murcia “porque entendio que por otra ninguna parte no podría hacer tanto daño como por aquellas fronteras, por tener los castillos de Alicante y Orihuela en el reino de Valencia que se los habia entregado el infante don Fernando y por la parte que se creia tener el infante en aquel reino”<sup>76</sup>.

##### *Xàtiva*

Otro de los lugares escogidos fue Xàtiva. Para Pedro I, la posesión de esta

<sup>75</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 309.

<sup>76</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 309.

fortaleza había de ser muy importante. Por ello “determino el rey de Castilla que el infante hiciese guerra por la parte de Jativa con dos mil de caballo”<sup>77</sup>.

### *Castalla y Onil*

Desde Murcia, Diego García de Padilla acometió la tarea de tomar la comarca de Castalla y Onil, aunque fracasó<sup>78</sup>.

### *Biar y Elda*

De nuevo el infante Fernando actuó sobre el reino de Valencia, pero ahora desde Biar, donde estaba en septiembre de 1356, para ir después sobre Elda: “por otra parte, entro el infante don Fernando con diversas compañías de caballo y de pie de castellanos y moros por el reino de Valencia y fuese una tarde a poner en la vega de Biar”<sup>79</sup>.

### *Valencia*

Valencia era el objetivo de Pedro I y para ello quería penetrar por Cuenca y Requena, es decir, por donde Pedro IV no veía posibilidad alguna. Finalmente coincidió con el rey aragonés, ya que no realizó ninguna incursión por esta zona. Pedro IV pasó a la contraofensiva y recuperó Alicante. De nuevo los infantes Fernando y Pedro atacaron tierras valencianas, aunque no tomaron su primer objetivo, Beniloba, y pasaron a la “vega de Alicante”<sup>80</sup>. De estas acciones castellanas apenas si se obtuvieron resultados duraderos, ya que todo se fue perdiendo poco a poco y la guerra se centró en tierras aragonesas (entre Borja y Tarazona). Las negociaciones se establecerían a partir de mayo de 1357, con lo que concluía la primera guerra.

### *c) Incidencia de esta primera guerra en la documentación*

A los cinco días de comenzar la invasión, el 13 de septiembre de 1356<sup>81</sup> se ordenaba que el castillo de Xàtiva debía ser reparado y avituallado de trigo y vino. En otro documento de la misma fecha se especificaba más claramente que *dictum castrum et specialiter turris que dicitur de Bisquert reparacione indigeat evidentur*<sup>82</sup>. En ese mismo año, antes de comenzar la guerra, ya se

<sup>77</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 309.

<sup>78</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 310.

<sup>79</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 310.

<sup>80</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 314.

<sup>81</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fol. 25.

<sup>82</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fol. 24 v.

habían expedido varios documentos en ese sentido. El 12 de abril<sup>83</sup> se indicaba que cierta cantidad de dinero se debía invertir **in reparatione castris**. Igualmente los días 8 y 9 de agosto se daban órdenes en similares términos<sup>84</sup>, y el 18 se insistía en estas obras y en las de la muralla de la ciudad<sup>85</sup>.

El peligro mudéjar se evidenció ante la cercanía castellana, ya que se creía que pactarían o les prestarían su ayuda a los castellanos. En septiembre de 1356 se temía que lo hicieran los de Anna<sup>86</sup>.

El 17 de septiembre de 1356, Pedro IV contestaba a dos noticias que le habían hecho saber:

1. Que Pedro I había tomado Alicante sin apenas fuerzas (200 hombres a caballo y 12 galera mal armadas).

2. Que Gilabert de Centelles había talado la zona desde Requena y Utiel.

A estas cuestiones el monarca aragonés decía que **la venguda del rey de Castella no.ns deplau, ans nos plau molt per la manera que ell comença de fer la guerra, primerament per tal com ve mal endreçat e poch poderós...e pus que no.u fa enfortiment deu ésser de nós e de nostres vassall**<sup>87</sup>.

Ante el ataque, se reconstruyeron algunos castillos, como los de Callosa, Orihuela y Elda<sup>88</sup>. Era un anticipo de la orden dada por el baile general del reino de Valencia, Pere Boil, de que se reparasen los situados en esta parte de la frontera, a los que el rey aludía en una carta de 4 de octubre<sup>89</sup>. El 10 de noviembre de 1356, una vez recuperada Alicante, se ordenaba avituallarla<sup>90</sup>. La frontera era revisada por si se repetía otro ataque castellano; se ordenaba inspeccionar Siete Aguas, y destruirlo si no era posible su defensa<sup>91</sup>. A finales de ese año, el rey escribía a su tío diciéndole que había recibido las cartas en las que se le decía que visitara el reino de Valencia, pero se excusaba diciendo **que ha prou gents per defendre e la terra que és de si enforçada car campanya que entre en aquest temps per Exàtiva no pot passar d'Algezira a avant per rahó del riu qui es gran, car si ben si ha altres passes null hom no s'i metria car no se'n poria tornar...e axí los castells qui són bons e forts si bona gent hi ha...**<sup>92</sup>.

En esta primera guerra contra Castilla, el hecho más singular es el que protagonizaron los habitantes de San Miguel, aldea de Ademuz. Si bien ante cualquier ataque debían protegerse en este castillo, para evitar el desplazamiento y salvar sus cosechas pactaron con los castellanos a cambio del pago de 2.000 doblas de oro y de la entrega de

<sup>83</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 43.

<sup>84</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 43-44 v.

<sup>85</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 46.

<sup>86</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fols. 24 v-25

<sup>87</sup> ACA., **Reg.**, 1148, fol. 124 v.

<sup>88</sup> ACA., **Real Patrimonio**, 1721, fols. 32-33.

<sup>89</sup> ACA., **Reg.**, 1380, fols. 30 v-31 v.

<sup>90</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fol. 60 v.

<sup>91</sup> ACA., **Reg.**, 1380, fols. 48 v-49 v.

<sup>92</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fols. 94 v-95.

cierto número de rehenes. Ante este hecho, Pedro IV ordenó embargar sus bienes y que fueran al castillo de Ademuz<sup>93</sup>, y que reforzaran su vigilancia con 20 hombres y se abasteciera<sup>94</sup>. Esto último se aconsejaba también para el de Alicante<sup>95</sup>. El de Orihuela se estaba reforzando<sup>96</sup>, al igual que el de Ademuz<sup>97</sup>, por si llegaba el enemigo, cosa que no ocurrió allí, pero sí en Xàtiva el 7 de enero de 1357<sup>98</sup>. Terminada la guerra, en el tiempo de paz que transcurre entre marzo de 1357 y julio de 1358, se hicieron obras en algunos castillos como el de Cullera<sup>99</sup>, continuaron las de Ademuz<sup>100</sup> y El Puig<sup>101</sup>. Todo ello dentro de una política general que Pedro IV había ordenado en enero de 1358

com per rahó de la guerra la qual spera ésser entre nós... que tots los castells e lochs qui són de frontera en lo dit regne sien regoneguts, reparats, enfortits, fornits e endreçats<sup>102</sup>.

Por ese motivo encargó a Sancho Ramirez y Gil d'Oriz que visitaran todos los castillos (de realengo y señorío) y que dictaminasen sobre su estado general y necesidades de avituallamiento. El rey les comunicaba que, en caso de que se pudieran defender, se reparasen, pero que, en caso contrario, se destruyeran.

#### d) Segunda guerra

En agosto de 1358 se iniciaba la segunda guerra contra Castilla con la toma de Guardamar por parte castellana. Zurita describe su comienzo de la siguiente forma: “llegó el rey de Castilla con su armada sobre la villa de Guardamar, que era del infante, y salió la gente de las galeras a combatirla un día por la mañana; y aunque estaba muy bien murada la batería era tanta y combatieronla tan bravamente que la entraron por fuerza de armas; y esto fue un viernes a 17 del mes de agosto”<sup>103</sup>.

El año 1359 Pedro IV decidió que el infante Fernando fortificase Alicante y Guardamar, mientras Castilla pedía que se le devolviesen las tierras anexionadas por Jaime II durante la minoría de Fernando IV. A mediados de abril de 1359, el infante Fernando, que estaba en Orihuela para entrar en Murcia y talar su vega, supo de la llegada de la armada del rey de Castilla, por lo que, al tener

<sup>93</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fols. 97 r y v.

<sup>94</sup> ACA., **Reg.**, 1380, fol. 118 v.

<sup>95</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fol. 101 v; **Reg.** 1330, fol. 1 v.

<sup>96</sup> ACA., **Real Patrimonio**, 1721, fol. 32

<sup>97</sup> ACA., **Reg.**, 1380, fols. 176 v-177.

<sup>98</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fols. 39 r y v.

<sup>99</sup> ACA., **Reg.**, 1468, fol. 20.

<sup>100</sup> ACA., **Reg.**, 1381, fol. 107 v.

<sup>101</sup> ACA., **Reg.**, 900, fol. 177 v.

<sup>102</sup> ACA., **Reg.**, 1381, fol. 102.

<sup>103</sup> ZURITA, J. de, **Anales...**, 4, 359.

noticia de que algunos lugares de la costa estaban mal provistos, partió para subsanar el problema<sup>104</sup>.

Pedro I tomó primero Guardamar y luego fue a Valencia, pero se retiró a Cartagena ante la llegada de Pedro IV. En septiembre de 1359 el monarca aragonés envió a Pedro de Xèrica para fortificar los lugares de Elx, Guardamar y Crevillent. Tras la guerra, llega la segunda tregua, y como resultado se esperaba, en mayo de 1361, que el rey castellano entregara todos los castillos tomados en el reino de Valencia.

### *e) Repercusión de esta contienda en la documentación*

Ante la segunda guerra, el rey de Aragón decidió que se asegurasen determinados castillos, como el de Chulilla, estableciendo un alcaide<sup>105</sup>. Continuó con la política de reforzar ciertos enclaves, como Callosa donde se gastaron 589 sueldos<sup>106</sup>, Crevillent, donde se hizo una relación detallada de todas las obras a realizar<sup>107</sup>, Vila Joiosa, donde fueron ordenadas algunas reformas<sup>108</sup>, Caudete, cuya reparación se aconsejaba<sup>109</sup>, Xàtiva, para la que proporcionó algunas cantidades<sup>110</sup>, al igual que para Ademuz<sup>111</sup> o Morella<sup>112</sup>. Paralelamente existe una política de destrucción de otros, como el de Berdia en 1359<sup>113</sup> o de reconstrucción para dar refugio a la población, que, ante la guerra con Castilla, no tenía donde protegerse. Esto último ocurrió con el de Castelló de Rugat y Rugat, donde Pedro IV concedió autorización a su señor para proseguir las obras iniciadas<sup>114</sup>.

Como ya se ha insistido, un castillo, para tener operatividad, necesitaba la presencia humana; por esa razón ésta se proporcionaba para el de Crevillent

entre 1358-1361<sup>115</sup>. El 24 de octubre de 1359<sup>116</sup>, el monarca insistía en que tuvieran una ocupación militar y ordenaba que se pusieran en vigor *les escoltes e talayes*<sup>117</sup>. En general, se aprecia que durante los años 1358 y 1359 hay una mayor cantidad de noticias referentes a los castillos valencianos, y que disminuye al final de esta segunda etapa de la guerra con Castilla. Después de la paz, que duró un año (mayo de 1361 a abril de 1362), se reanudó la contienda. En esta etapa no cesan las noticias sobre

<sup>104</sup> ZURITA, J. de, *Anales...*, 4, 374.

<sup>105</sup> ACA., **Reg.**, 1159, fols. 154 r y v.

<sup>106</sup> ACA., **Real Patrimonio**, 1721, fol. 39 v.

<sup>107</sup> ACA., **Reg.**, 1382, fols. 70 v-71.

<sup>108</sup> ACA., **Reg.**, 1382, fols. 72 v-73.

<sup>109</sup> ACA., **Reg.**, 1382, fols. 76 v-77.

<sup>110</sup> ACA., **Reg.**, 1570, fol. 53 v.

<sup>111</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 61 v.

<sup>112</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 62.

<sup>113</sup> ACA., **Real Patrimonio**, 1705, fol. 34.

<sup>114</sup> ACA., **Reg.**, 901, fols. 277 v-278.

<sup>115</sup> ACA., **Reg.**, 1331, fols. 138 r y v; **Reg.**, 1382, fols. 70-72; **Reg.**, 1383, fol. 196 v. **Reg.**, 1176, fols. 86 v-87.

<sup>116</sup> ACA., **Reg.**, 1168 fols. 86 v-87.

<sup>117</sup> ACA., **Reg.**, 1332, fols. 208 r y v.

el mal estado de los castillos y la necesidad de su reparación, como sucederá con el de Xàtiva<sup>118</sup>.

*f) Tercera guerra*

La guerra se inició en 1362 y el teatro de operaciones se centró, al principio, en Aragón. Pero, viendo Pedro I que todo el poder de Pedro IV estaba, según Zurita, en Zaragoza, “determino de mudar todo el peso de la guerra al reino de Valencia”<sup>119</sup>. Por esta razón fue a Jérica que se le rindió y luego a Segorbe. Cercó Sagunt y, mientras tanto, se le iban rindiendo Almenara, Chiva, Buñol, Macastre, Benaguacil, Lliria, Alpunte y otros castillos en los cuales puso la correspondiente guarnición, para, por último, poner cerco a Valencia. A la paz se llegará en julio de 1363.

*g) Incidencia de esta guerra en la documentación*

La documentación, como sucede con las guerras anteriores, recoge datos relativos a las reparaciones de castillos. Pero en esta ocasión no se centra sólo en el escenario de la guerra, sino que amplía su acción a un territorio más extenso. Durante el periodo de esta contienda se realizaron obras en los siguientes casti-

llos o emplazamientos: Elx en 1362<sup>120</sup>, Xàtiva en 1362-1363<sup>121</sup>, Penàguila en 1362<sup>122</sup>, Travadell en 1362<sup>123</sup>, El Puig en 1363<sup>124</sup>, etc. El estado tan ruinoso del castillo de Castalla hizo que Pedro IV optase por su destrucción o su donación a un particular. En 1362 se ordenaba el avituallamiento del de Alcoi<sup>125</sup> y se decretaba la destrucción del de Travadell<sup>126</sup>, aunque no se ejecutaría. La tregua duró todo el resto del año 1363, pero aún así, como era normal, no cesó la política de actuaciones en los de Penàguila<sup>127</sup>, Olocau del Rei<sup>128</sup>, Elx<sup>129</sup>, Fanzara<sup>130</sup>, Barxell y Travadell<sup>131</sup>, u órdenes de abastecimiento para Ayora<sup>132</sup>, Orihuela<sup>133</sup> y otra vez Barxell y Travadell<sup>134</sup>.

<sup>118</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fol. 11 v.

<sup>119</sup> ZURITA, J. de **Anales...**, 4, 457.

<sup>120</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fol. 27 v.

<sup>121</sup> ACA., **Reg.**, 1384, fols. 100 r y v; **Reg.**, 1571, fol. 50 v-51.; **Reg.**, 1464, fols. 69 y 72 v.

<sup>122</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 47-50 v.

<sup>123</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fol. 47-48 v.

<sup>124</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 130 v-131.

<sup>125</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 27 r y v y 48 v-49.

<sup>126</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 47-48 v.

<sup>127</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fol. 161.

<sup>128</sup> ACA., **Reg.**, 909, fol. 45

<sup>129</sup> ACA., **Reg.**, 909, fols. 45 v-46.

<sup>130</sup> ACA., **Reg.**, 909, fols. 74 v-75.

<sup>131</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 77 r y v.

<sup>132</sup> ACA., **Reg.**, 1385, fols. 171-172; **Reg.**, 1386, fols. 58 r y v.

<sup>133</sup> ACA., **Reg.**, 1386, fols. 56 v-57 v.

<sup>134</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 77 r y v.

## h) Cuarta guerra

Según Zurita el rey de Castilla comenzó atacando el reino de Valencia y “ganando los lugares de Alicante, Elx, Crevillent... y se les rindio La Muela, Callosa, Mogente, Denia, Gallinera, Rebolledo, Aspe y Elda y otros castillos... y Gandia y Oliva... y puso gran terror en todo aquel reino porque sin parar pasaba adelante a ponerse con su real sobre la ciudad de Valencia”<sup>135</sup>. Este último hecho es uno de los acontecimientos más importantes del desarrollo de esta guerra en territorio valenciano.

## i) Incidencia de esta guerra en la documentación

Ésta refleja, como es normal, la misma problemática que en situaciones anteriores, ordenando que se reparasen los castillos de Xàtiva<sup>136</sup>, Penàguila<sup>137</sup>, Morella<sup>138</sup>, Alicante<sup>139</sup>, Orihuela<sup>140</sup>, Elx<sup>141</sup> o que se procediera al abastecimiento de víveres en Xàtiva<sup>142</sup> y Almenara<sup>143</sup>, etc.

### 1. El caso de Almenara en la guerra con Castilla

La guerra con Castilla transcurre en tierras valencianas en un escenario concreto, delimitado entre Orihuela y Guardamar por el sur y Sagunt por el norte. Entre estas posiciones se desarrollaron los incidentes. El 10 de agosto de 1364<sup>144</sup>, Pedro IV estableció, que tras el ataque de Pedro I, la frontera se fijase en Almenara, para lo cual ordenaba una serie de medidas que Jaume Sops tendría que transmitir al maestre de Montesa y a las villa y aldeas de Morella. El punto que se debería fortificar y abastecer era el castillo de Almenara, que

és clau de la plana de Borriana e dels lochs de son maestrat e de les universitats de la vila de Morella e de ses aldees.

Las razones que se exponen para ello son las siguientes:

1. Que los castellanos no podían entrar en la Plana y, por lo tanto, no llegarían a los enclaves de la orden militar ni a Morella.

2. Que sería conveniente que en esta guerra contribuyesen todos los lugares axí reals, com de prelats, rich

<sup>135</sup> ZURITA, J. de, *Anales...*, 4, 485-506

<sup>136</sup> ACA., *Reg.*, 1573, fol. 54.

<sup>137</sup> ACA., *Reg.*, 1573, fols. 97-98 v.

<sup>138</sup> ACA., *Reg.*, 1573, fol. 118.

<sup>139</sup> ACA., *Real Patrimonio*, 1711, fol. 33.

<sup>140</sup> ACA., *Real Patrimonio*, 1711, fol. 31.

<sup>141</sup> ACA., *Reg.*, 1572, fol. 60 v.

<sup>142</sup> ACA., *Reg.*, 1386, fol. 99.

<sup>143</sup> ACA., *Reg.*, 1387, fols. 106 v-109.

<sup>144</sup> ACA., *Reg.*, 1387, fols. 106 v-107 v.



hòmens, cavallers e altres que són deçà lo dit castell de Almanara fins al riu de la Cènia, puesto que los del maestrazgo y de Morella no habían recibido durante el enfrentamiento con Castilla ningún daño en comparació de les altres. Por estas razones solicitaba que costeasen 80 ballesteros de los 100 que había en Almenara. Esto se realizaría de la siguiente forma: 40 a cuenta de los lugares de las órdenes militares, y los 40 restantes a cargo de las villas y aldeas de Morella, señalando los víveres que se debían llevar al castillo. En caso de que no se aceptase lo que el rey ordenaba, exigía que de los bienes y rentas de los primeros se tomaran 1.080 libras barcelonesas para pagar, al menos, a 30 hombres durante los 4 meses siguientes. En otra carta, el rey hacía saber a Morella que lo rey de Castella, enamich nostre, tramet a Murvedre novellament companyes de cavall e de peu en gran nombre, la major part de les quals companyes són moros que.l rey de Granada li ha trameses en sa ajuda<sup>145</sup>. Por lo que les pedía la ayuda necesaria. Así pues, Almenara se convertía en frontera de las tierras del norte com lo castell de Almenara sia frontera fort prop l'enemich. En efecto, la tierra al norte de Sagunt apenas sufrió en la guerra y por ello en agosto de 1364, en unos momentos difíciles, se procuraba que nuevamente Almenara sirviera de punto de choque de las tropas castellanas.

## 2. El Puig del Cit en la guerra con Castilla

Establecida la frontera de Pedro IV en el castillo de Almenara y dominando Pedro I la posición de Sagunt, existía una zona de 10 kilómetros de separación entre ambos reyes. La particularidad que tiene el castillo es que cerraba a través de una serie de montañas todo paso hacia el norte mediante el propio castillo (178 metros), la muntanya del Cid (110 metros) y la muntanya Blanca (90 metros)<sup>146</sup>. Pedro IV, conociendo la existencia de esa muralla natural, establecía allí su frontera con respecto a la de Pedro I y ordenaba que en el de Almenara se ubicasen 100 ballesteros. Es interesante relatar la forma cómo se debía avituallar el castillo, ya que al fijar el itinerario por donde debían pasar los alimentos se aludía al Puig del Cit:

qui sien portades per terra tro a Burriana o les compren en Burriana,  
e de Burriana vajan per mar tro al estanyol, e del estanyol tro al Puig  
del Cit qui es endret del dit castell. E d'aquí los dits ballesters ab les altres  
companyes qui són en lo dit castell metesen les dites viandes, car salva-  
ment o porà fet.

<sup>145</sup> ACA., Reg., 1387, fols. 109 v-110.

<sup>146</sup> ARASA, F., *El Punt del Cid...*, 219.

Es decir, que por mar desde Borriana llegasen al lago; desde aquí al Puig del Cit, y finalmente al castillo. Sobre este emplazamiento existe un estudio de F. Arasa<sup>147</sup> con una síntesis de su historia, donde da a conocer los resultados de una campaña de excavación que realizó en 1980. El yacimiento de gran envergadura, ya que abarca unas 10 hectáreas y lo envuelve una muralla de 1,20 a 1,60 metros de grosor con una longitud total de 1.120 metros<sup>148</sup>. Los materiales obtenidos en aquella actuación arqueológica no son muy abundantes y las conclusiones se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Carácter medieval del yacimiento.

- Su longitud y amplitud indican la participación de una fuerza de trabajo considerable, a la par que se presupone la posibilidad de dar cabida a una gran masa de población<sup>149</sup>.

- Por todo ello, este emplazamiento tiene una cierta singularidad que lo diferencia de aquellos otros de altura que servían de refugio<sup>150</sup>. Por las características urbanas y militares lo alinea dentro de la tradición romano-bizantina<sup>151</sup>.

Indiscutiblemente, el Puig del Cit presenta, como dice Arasa, unas peculiaridades que son difíciles de delimitar cronológicamente. Sin embargo, el documento de 1364<sup>152</sup>, pese a su concisión, sugiere una posible interpretación debido a la denominación que recibe. El hecho de que en el siglo XIV (año 1364) se le conozca como Puig del Cit hace pensar en la posibilidad de relacionar una de las fases de vida de esta fortificación con este personaje histórico. Y ello por varias razones:

- Porque el Cid se movió en ese escenario en los momentos previos a la conquista de Valencia.

- Porque Almenara, junto a Sagunt y El Puig, fueron parte de sus conquistas.

- Porque sus amplias dimensiones podían dar refugio tanto a personas como a animales, etc., fruto de las campañas o presiones fiscales que ejercía el Cid. Las circunstancias de finales del siglo XI, con la convergencia sobre este territorio valenciano de intereses de estados del norte, podían haber revitalizado este emplazamiento fortificado con las características que actualmente lo conocemos. En este caso nos inclinamos a pensar en su relación con el Cid, y por ello

su denominación: **Puig del Cit**. Este personaje impuso gravámenes a una serie de lugares, muchos de los cuales estaban cercanos a este punto y ascendían a casi 150.000 dinares<sup>153</sup>. ¿Se pagaban anualmente y en metálico? Para el

---

<sup>147</sup> ARASA, F., **El Punt del Cid...**, 219.

<sup>148</sup> ARASA, F., **El Punt del Cid...**, 227.

<sup>149</sup> ARASA, F., **El Punt del Cid...**, 234-235.

<sup>150</sup> ARASA, F., **El Punt del Cid...**, 235.

<sup>151</sup> ARASA, F., **El Punt del Cid...**, 242.

<sup>152</sup> ACA., **Reg.**, 1387, fol. 107.

<sup>153</sup> UBIETO, A., **Orígenes...**, 156.

siglo X, Barceló ha puesto de manifiesto la percepción en numerario de las cantidades que se exigían<sup>154</sup>. Pero para esta zona, a finales del siglo XI, es muy difícil, si no imposible, afirmarlo. Es lógico pensar que gran parte de esos tributos fueran cobrados en especie, y en ese sentido el Puig del Cit era un emplazamiento que pudo servir como centro de operaciones para ese cometido.

### *j) El país después de la guerra con Castilla*

La zona geográfica donde se desarrolló la contienda quedó maltrecha. La parte sur fue la más afectada, pues allí se centró la actividad bélica castellana: Alicante, Elx, Crevillent, Callosa, Denia, Aspe, y Elda, ascendiendo luego a Gandía y Oliva para finalmente asediar Valencia y tomar Sagunt. Una vez concluida la guerra, se siguió con el trabajo de abastecimiento y reparación de los castillos, ya que se creía que después de la pausa se reanudaría la guerra. Por esa razón la documentación refleja cierta actividad en los años siguientes.

- En Orihuela, en mayo de 1367, se pensaba en la defensa del lugar, en reforzar el castillo y proteger el trigo de su término<sup>155</sup>. En el año 1371<sup>156</sup> se insistía en que era necesario realizar obras, al igual que en 1375<sup>157</sup> y en 1376<sup>158</sup>.

- En Alicante, en mayo de 1367, se ordenaba su abastecimiento y que se rehiciesen los aljibes<sup>159</sup>. De nuevo en 1367 se expresaba la urgencia de que fuera avituallado<sup>160</sup>.

- El de Xixona tenía tantos desperfectos que, en agosto de 1367<sup>161</sup>, se decía que se procediese a solucionarlos.

- En abril de 1368, el de El Puig debía rehacerse, al igual que su foso<sup>162</sup>.

- El de Barxel, en mayo de 1368, necesitaba muchas reparaciones<sup>163</sup>.

- El de Xàtiva, en enero de 1369, estaba necesitado de nuevas reformas<sup>164</sup>.

- El de Enguera, en enero de 1369, se debía avituallar y reparar<sup>165</sup>.

- El de Sagunt necesitaba igualmente de reparaciones en julio de 1369<sup>166</sup>.

- El de Castielfabib, en noviembre de 1369, estaba con grandes problemas en sus estructuras<sup>167</sup>.

- El de Biar, en enero de 1370 preci-

<sup>154</sup> BARCELÓ, Miquel, **Un estudio de la estructura fiscal y procedimientos contables del Emirato Omeya de Córdoba (138-300/755-912) y del Califato (300-360/912-976)**, "Acta Historica et Archeologica Mediaevalia", 5-6, 1984-1985, 45-72.

<sup>155</sup> ACA., **Reg.**, 1388, fols. 147 r y v.

<sup>156</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 116 r y v.

<sup>157</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 130 v.

<sup>158</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 136 v.

<sup>159</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 89-90.

<sup>160</sup> ACA., **Reg.**, 1467, fols. 8 v-9.

<sup>161</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 91 r y v.

<sup>162</sup> ACA., **Reg.**, 1616, fol. 135 v.

<sup>163</sup> ACA., **Reg.**, 1575, fols. 136 r y v.

<sup>164</sup> ACA., **Reg.**, 1577, fol. 24 v.

<sup>165</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 111.

<sup>166</sup> ACA., **Reg.**, 1580, fol. 43 v.

<sup>167</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 107.

saba de obras y armamento<sup>168</sup>, así como en 1371<sup>169</sup>. La situación más caótica se recoge en un documento de 1370 que especificaba las reformas a realizar<sup>170</sup>.

- El de Alicante demandaba ingentes obras en febrero de 1371<sup>171</sup>.
- Del de Enguera se decía, en noviembre de 1370<sup>172</sup>, que estaba con deficiencias e **encara mal fornit**; en esa situación continuaba en 1371<sup>173</sup>.
- El de Penàguila, en junio de 1371, también necesitaba reparaciones<sup>174</sup>.
- El de Moixent, en octubre de 1373, necesitaba con urgencias obras y avituallamiento<sup>175</sup>.
- El de Pop se debía reparar en enero de 1334<sup>176</sup>.
- Cullera, en marzo de 1375, se debía reconstruir y abastecer de alimentos<sup>177</sup>, y el de Callosa en mayo de 1377<sup>178</sup>.

En esta situación de deterioro creciente, las medidas que se tomaban no sólo iban dirigidas hacia su restablecimiento, sino a evitar que sufrieran la ocupación del enemigo, o bien que la población, mal defendida, soportara un ataque, como en el caso de Guardamar<sup>179</sup>, que en el siglo XIV estuvo sometida a muchos asedios de granadinos y de castellanos. Por esa razón Pedro IV ordenó que se inspeccionara para conocer su situación real y, según los resultados, se procediera de la forma que indicaba y que analizamos a continuación.

### *k) El caso de Guardamar*

El 27 de octubre de 1369<sup>180</sup>, el rey escribía al gobernador interesándose por el lugar de Guardamar. Después de todas las vicisitudes que sufrió a lo largo de la guerra con Castilla y, en definitiva, de todas las padecidas durante el siglo XIV, se planteaba la cuestión en los términos siguientes: se le había informado de que la villa era más fuerte que el castillo y que, por lo tanto, si la primera era tomada, el castillo se perdería, con el subsiguiente peligro general para toda la comarca.

Así pues, ordenaba que se presentara en el lugar de Guardamar a comprobar tales hechos, y, si ello era cierto, que se destruyera el castillo y que la villa se conservara en su estado. Pero si se viese que el primero era más fuerte que la villa, que se demoliese el muro de la villa, que se conservara el castillo y que la población se amparase en él. Si ni la villa ni el castillo ofrecían garantías, se procedería a la demolición de ambos para evitar peligros.

---

<sup>168</sup> ACA., **Reg.**, 1577, fols. 155 r y v.

<sup>169</sup> ACA., **Reg.**, 1579, fol. 171 v.

<sup>170</sup> ACA., **Reg.**, 1577, fols. 161 r y v.

<sup>171</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 114.

<sup>172</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 111 v-112.

<sup>173</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 114 v-115.

<sup>174</sup> ACA., **Reg.**, 1580, fol. 31 v.

<sup>175</sup> ACA., **Reg.**, 1714, fol. 14.

<sup>176</sup> ACA., **Reg.**, 1680, fol. 87 v.

<sup>177</sup> ACA., **Reg.**, 1625, fol. 154. AHM., 2-1-5-71.

<sup>178</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fol. 141.

<sup>179</sup> ACA., **Reg.**, 1467, fols. 27 r y v.

<sup>180</sup> ACA., **Reg.**, 1467, fols. 27 r y v.

#### IV. LAS ORDENANZAS DE 1377

La situación caótica que, por el mal estado de las fortificaciones, vivió el reino de Valencia en la guerra con Castilla hizo que Pedro IV, con fecha de 15 de abril de 1377<sup>181</sup>, diera una serie de instrucciones para remediar la situación, dado que, en breve, se esperaba que la guerra comenzara de nuevo. Las órdenes que enumeraba para su cumplimiento eran las siguientes:

1. Que Bernat d'Esplugues visitara personalmente todos los castillos y frontera del reino que fueran de realengo, y que con sus alcaides, oficiales y otras personas procedisen a su reconocimiento para saber en qué estado se encontraban y proveer las obras y abastecimiento de alimentos, hombres y cualquier cosa que hiciera falta.

2. Que se procediese a reparar en dichos castillos las torres, muros, barbacanas, aljibes, así como otros elementos.

3. Para resolver los problemas anteriores habían de contribuir todos los hombres de los lugares próximos y los que se protegieran en ellos en los momentos de peligro.

4. Que fueran provistos de trigo, harina y tocino y custodiados por sus alcaides.

5. En cuanto a las armas, que se comprobase que estaban dentro del castillo y bajo control de sus alcaides. Si éstos las había perdido, que las pagasen, y si se las hubiera llevado el baile general, que las restituyera.

6. Si ese armamento no cubría las necesidades defensivas, que se adquiriese el que fuera necesario.

7. Que fuera también a los castillos de señorío y que ordenase cumplir todo lo dicho para los de realengo.

Estas ordenaciones de 1377 se hacían no sólo tras la experiencia de una guerra pasada, sino pensando en que aquella iba a continuar. No hay nada de innovador en su contenido. Muchos de los aspectos que allí se registraron ya estaban apuntados en otros diplomas anteriores. Lo que entonces resultaba nuevo es que todo ello se recopilase en un único documento. Ante esta orden general cabe la pregunta siguiente ¿las fortificaciones valencianas recibieron ya su adecuada protección? Aunque este interrogante no es tema ya de nuestro estudio, no deja de ser significativo que en otra guerra con Castilla, la del año 1430, Alfonso V, al ordenar el 24 de abril de 1430 una revisión general de los castillos del reino dije-

se lo siguiente: **Per rahó de la present guerra...los dits castells deien de ser obrats, enforçits, provehits e fornits de**

---

<sup>181</sup> ACA., **Reg.**, 1464, fols. 146 v-150 v.

viandes, armes e altres coses...e sobre açò hajan vistes algunes provisions fetes per lo senyor rey en Pere<sup>182</sup> y repetía textualmente la casi totalidad de las disposiciones ya emitidas en 1377 por Pedro IV. De lo que se deduce que en 1377 o en años posteriores tampoco se cumplió lo ordenado.

## V. EL PELIGRO MUDÉJAR

La mayoría mudéjar que quedó en territorio cristiano una vez realizada la conquista constituyó un peligro para el control del reino. En el siglo XIV lo sería, entre otras razones, por cuanto podía desempeñar el papel de aliado de cualquier enemigo de la Corona de Aragón, y muy especialmente de los reinos de Granada y Castilla. Entre las noticias al respecto que registra la documentación destacaremos las siguientes:

- El 13 de septiembre de 1356, a los pocos días de iniciada la contienda, el rey de Aragón ordenaba al gobernador del reino de Valencia que reconociera el castillo de Anna, que era de señorío, y que comprobase si podía ser defendido ante un ataque<sup>183</sup>.

- El 25 de junio de 1362, en el transcurso de la tercera guerra con Castilla, el lugar de Elx planteaba el problema de que **tots los moros de la orta, ab lurs mullers e infants**, se habían refugiado en Elx. La preocupación estaba en que, en caso de que el rey de Granada viniera, podía darse una unión de aquéllos con los castellanos. Por ello el rey quería saber si eran muchos los moros que se habían refugiado<sup>184</sup>.

- En el año 1362 los moros de la Vall de Seta también eran un peligro<sup>185</sup>. De ahí que se planteara su distribución en distintos castillos, en caso de ataque, para que tuvieran la protección adecuada. Si los mudéjares hacían causa común con los invasores, el castigo, independientemente del que recayese sobre su persona, era la confiscación de sus bienes, que, como en el caso de Fanzara, se dedicarían a la reparación de su castillo<sup>186</sup>.

---

<sup>182</sup> ARV., **Bailia**, I 147, fols. 142 v-143 v.

<sup>183</sup> ACA., **Reg.**, 1379, fol. 24 v.

<sup>184</sup> ACA., **Reg.**, 1074, fols. 130 r y v.

<sup>185</sup> ACA., **Reg.**, 1571, fols. 47-48 v.

<sup>186</sup> ACA., **Reg.**, 909, fols. 74 v-75.;AHM., 2-2-11-